JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARCELONA

EDICTO

Por el presente y habiendo quedado constituida inicialmente esta Junta Electoral de Zona de Barcelona, para las Elecciones Generales del próximo día 28 de Abril de 2019, dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

SE HACE SABER:

Que en sesión celebrada en el día de hoy, la Junta Electoral de Zona de Barcelona, ha quedado constituida por:

Presidenta: Ilmo. Sr. D. JORGE VERGARA ARANDA, Magistrado-Juez del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº 5 de Barcelona

Vocales Judiciales: Ilmas. Sras. Da MARIA ISABEL HERNANDO VALLEJO, Magistrada-Jueza del Juzgado de 1ª Instancia nº 16 de Barcelona, y Dª MARIA DEL CARMEN GARCIA MARTINEZ, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción nº 18 de Barcelona.

Dado en Barcelona, a 8 de Marzo de 2019.

Secretaria: Iltre. Sra. Da CONCEPCION FERNANDEZ SOTO.